

# Guía para autores

## TEMÁTICA Y ALCANCE DE LA REVISTA

La Revista ASINEA es una publicación digital gratuita de divulgación, de periodicidad semestral (mayo-octubre/noviembre-abril), gestionada por la Asociación de Instituciones de la Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana A.C. (ASINEA).

La misión de la Revista ASINEA es divulgar entre docentes, investigadores y alumnos, así como cualquier persona interesada, artículos inéditos, relevantes y de alta calidad, que propicien la relación entre académicos y estudiantes, en los cuales se expongan conocimientos y experiencias en procesos de enseñanza-aprendizaje de excelencia académica y vanguardia, al mismo tiempo que promuevan el diálogo, el análisis y el debate en torno a la docencia, la investigación y la difusión del conocimiento alrededor de la enseñanza de la arquitectura y temas afines.

## PERFIL DEL (LOS) AUTOR(ES)

Cualquier investigador, docente y alumno de licenciatura o posgrado relacionado con la temática de la revista podrá enviar sus contribuciones, las cuales se someterán a una revisión por parte del Comité editorial y, en su caso, por dictaminadores, quienes decidirán la pertinencia o no de su publicación en algún número de la revista.

La Revista ASINEA acepta contribuciones todo el año de artículos de divulgación, artículos de investigación, artículos de opinión, ensayos, trabajos académicos y reseña de libros relacionados con la temática de la revista, cuyas características se describen a continuación.

NOTA: ÚNICAMENTE LOS ARTÍCULOS DE DIVULGACIÓN E INVESTIGACIÓN PODRÁN ESTAR FIRMADOS HASTA POR TRES AUTORES.

## ARTÍCULOS DE DIVULGACIÓN

Se caracterizan por su perfil informativo acerca de una investigación o una temática específica y relevante. La redacción de los artículos de divulgación se realiza con un lenguaje poco técnico, comprensible para un mayor grupo de personas, claro, objetivo y directo. Debe incluir:

- Título (español e inglés)
- Resumen (español e inglés; máximo 800 caracteres con espacio cada uno)
- Palabras clave (español e inglés; máximo 10 de cada uno)
- Nombre del (los) autor(es)
- Breve semblanza curricular (máximo 500 caracteres con espacio), donde se indiquen los estudios superiores, institución de adscripción y, en su caso, actividad docente o de investigación.
- Contacto institucional
- Referencias (estilo APA 6ª edición).

Los textos presentados deben ser originales (no publicados en otro medio, impreso o digital) y la extensión del cuerpo de texto no debe superar los 26,000 caracteres con espacios.

POLÍTICA: REVISIÓN POR PARES.

## ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

Como unidad básica de comunicación científica consiste en un informe escrito que reporta de manera novedosa y clara los resultados finales de una investigación original. Debe incluir:

- Título (español e inglés)
- Resumen (español e inglés; máximo 800 caracteres con espacio cada uno)
- Palabras clave (español e inglés; máximo 10 de cada uno)
- Nombre del (los) autor(es)
- Breve semblanza curricular (máximo 500 caracteres con espacio), donde se indiquen los estudios superiores, institución de adscripción y, en su caso, actividad docente o de investigación.

- Contacto institucional
- Referencias (estilo APA 6ª edición).

Los textos presentados deben ser originales (no publicados en otro medio, impreso o digital) y estar escritos en un lenguaje claro sin perder su carácter científico. La extensión del cuerpo de texto no debe superar los 26,000 caracteres con espacios y debe incluir una descripción de la metodología, contar con un aparato crítico riguroso, un desarrollo y una conclusión.

POLÍTICA: REVISIÓN POR PARES.

## ARTÍCULOS DE OPINIÓN

Son comunicaciones breves en los que se realiza una crítica constructiva sobre un tema específico. Estos pueden tratar sobre la experiencia de enseñanza y aprendizaje en torno a la arquitectura o cualquier otro tema afín. Si bien su estructura es libre, es importante destacar que los autores deben ser claros y concisos con sus propuestas teórico-metodológicas y con la presentación de sus datos y aparato crítico para su argumentación. Debe incluir:

- Título (español e inglés)
- Nombre del autor
- Resumen (máximo 800 caracteres con espacio)
- Breve semblanza curricular (máximo 500 caracteres con espacio), donde se indiquen los estudios superiores, institución de adscripción y, en su caso, actividad docente o de investigación.
- Contacto institucional

La extensión del cuerpo de texto no debe superar los 18,000 caracteres con espacios.

POLÍTICA: REVISIÓN POR PARES.

## ENSAYOS

Escritos relativamente breves dedicados a un tema concreto, con cierto grado de profundización y discernimiento, donde el autor expresa su idea o punto de vista a partir de información objetiva. La redacción debe ser de forma sencilla, en la cual se exponen ideas o interpretaciones personales de forma ordenada. A diferencia de la crítica, en el ensayo no existe un juicio previo respecto a un objeto específico. Si bien la estructura es totalmente libre y el contenido variado, en torno a la experiencia de aprendizaje, debe prevalecer la originalidad y claridad de la argumentación. Debe incluir:

- Título (español e inglés)
- Nombre del autor
- Resumen (máximo 800 caracteres con espacio)
- Breve semblanza curricular (máximo 500 caracteres con espacio), donde se indiquen los estudios superiores, institución de adscripción y, en su caso, actividad docente o de investigación.
- Contacto institucional

La extensión del cuerpo de texto no debe superar los 18,000 caracteres con espacios.

POLÍTICA: NO ES NECESARIA LA REVISIÓN POR PARES.

## TRABAJOS ACADÉMICOS DE EXCELENCIA (ESTUDIANTES)

Esta sección, dedicada a los estudiantes, puede incluir resúmenes o síntesis de las mejores tesis, proyectos terminales y concursos auspiciados por la ASINEA, no mayores a un año. Debe incluir:

- Título
- Breve texto descriptivo
- Nombre del autor
- Institución de adscripción y contacto

En caso de presentarse como texto, este deberá tener una extensión máxima de 15,000 caracteres con espacios. Si se trata de un cartel o imagen, deberán ser enviados en formato tif, png, pdf, psd o ai, con una resolución mínima de 300 dpi y medidas de 22 x 28 cm o 44 x 28 cm. En ambos casos, debe incluirse el texto descriptivo.

POLÍTICA: NO ES NECESARIA LA REVISIÓN POR PARES.

## RESEÑA DE LIBROS

Breve reseña de títulos recientes (no mayor a un año), preferentemente sobre temas relacionados con la enseñanza y el aprendizaje en la arquitectura y temas afines. Debe incluir:

- Autor de la reseña
- Título y subtítulo del libro
- Autor(es) del libro
- Año y lugar de publicación
- Casa editora (incluir todas, en caso de ser coedición)
- Extensión (total de páginas)
- Imagen de portada (formato tif, png o pdf con una resolución mínima de 300 dpi)
- Lugar donde se puede adquirir (librería física o portal web)

La extensión de la reseña no deberá superar los 8,000 caracteres con espacio.

POLÍTICA: NO ES NECESARIA LA REVISIÓN POR PARES.

## CARACTERÍSTICAS GENERALES (PARA TODAS LAS CONTRIBUCIONES)

### Formato de texto

Los textos deben ser enviados en formato Word, con tipografía Times New Roman 12, interlineado 1.5. Los archivos deben ir nombrados de acuerdo con el tipo de contribución seguido del título (reducido en caso de ser muy largo) del trabajo, separados por un punto. Ejemplo:

ArtDiv. Título reducido del artículo  
ArtInv. Título reducido del artículo  
ArtOp. Título reducido del artículo  
Ensayo. Título reducido del ensayo  
TrabAca. Título reducido del trabajo  
Reseña. Título reducido de la reseña

NOTA: INCLUIR SOLO LAS NOTAS A PIE DE PÁGINA ESTRICTAMENTE NECESARIAS PARA LA COMPRENSIÓN DEL CONTENIDO.

Se pueden incluir imágenes en los textos, pero estas solo serán de referencias y para indicar el pie de imagen correspondiente. Para ser publicadas, las imágenes deben ser enviadas por separado con las características que se describen a continuación.

### Formato de imágenes

Las imágenes y fotografías deben ser enviadas por separado en formato tif, jpg o pdf, con resolución mínima de 300 dpi, y un tamaño no menor a 15 x 15 cm.

Las imágenes deben estar nombradas con un número que indique el orden que deban seguir con respecto al texto. Se debe indicar: leyenda, obra de autor, año, archivo o fuente, créditos fotográficos y/o créditos de derechos de autor o de reproducción.

NOTA: TODAS LAS IMÁGENES DEBERÁN ESTAR LIBRES DE DERECHOS. EL O LOS AUTORES QUE INCLUYAN IMÁGENES EN SUS TEXTOS DEBERÁN GARANTIZAR QUE CUENTAN CON EL PERMISO POR ESCRITO DE LOS TITULARES DE LOS DERECHOS DE REPRODUCCIÓN DE LAS IMÁGENES.

### Aparato crítico

Los artículos que incluyan notas, citas y referencias, deberán estar apegados a los criterios de las normas APA (6ª edición).

CORREOS PARA LA RECEPCIÓN  
DE LOS MATERIALES

revista.asinea@gmail.com

